

TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE VISIÓN

Curso 2010/2011

(Código:23301383)

1.PRESENTACIÓN

Asignatura de Segundo Año. Obligatoria. 5 créditos.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiante deberá haber trabajado, con profundidad, las asignaturas anteriores, para descubrir las peculiaridades de cada una de las discapacidades que puede encontrar una persona.

El contacto con conocimientos sobre la educación física, supondrá un gran avance para su aplicación posterior

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

OBJETIVO GENERAL:

El Estudio de este módulo familiarizará a los estudiantes con los problemas de visión y las cuestiones relacionadas con los mismos, tales como la calidad de vida de personas con tales problemas

Los estudiantes adquirirán las competencias básicas necesarias para la comunicación con personas con problemas de visión. El módulo les ofrece la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para la comunicación con personas que tienen problemas de visión. También les brinda la oportunidad de conocer y manejar estrategias de intervención para el tratamiento educativo de la diversidad relacionada con necesidades y problemas de visión

Objetivos específicos:

- Explorar el perfil y circunstancias de personas con problemas de visión
- Abordar el tratamiento interdisciplinar del tratamiento educativo de personas con problemas de visión, a partir del adecuado diagnóstico de tales personas y de sus circunstancias.
- Conocer los problemas de visión de niños y de otras personas, y plantear el tratamiento educativo más adecuado a cada situación.
- Prepararse para el mejor tratamiento educativo de personas con pérdida de visión, su entrenamiento para la orientación en el espacio y para su inserción en la educación universitaria
- Experimentar estrategias para la rehabilitación comprensiva en todas las dimensiones de la persona, incluyendo mejora de la salud, inserción social, educación y rehabilitación laboral / profesional.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



Unidad 1.- Calidad de Vida de Personas con Necesidades Especiales de tipo Visual Unidad 2.- Propedéutica de Oftalmología
Unidad 3.- Aseguramiento de Necesidades de Niños con Necesidades Especiales de Tipo Visual Unidad 4.- Educación de
Personas de Adultas con Necesidades Especiales de Tipo Visual Unidad 5.- Rehabilitación Comprensiva de Personas con
Necesidades Especiales de Tipo Visual

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

La metodología DE TRABAJO, será en línea.

La tutora planteará un Plan de trabajo al estudiante para que pueda desarrollar cada uno de los objetivos, enumerados en apartados anteriores. Las tareas a realizar, se trabajarán a lo largo de quince días, y se perseguirá la participación activa y colaborativa del estudiante con el grupo de compañeros y la tutora.

El material didáctico se complementará con otros recursos audiovisuales y bibliográficos que aportará el grupo de estudiantes y la tutora

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

KVĚTOŮOVÁ, L (2007) "Educational treatment of visual special needs". En GENTO PALACIOS, S (Coord)(2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

BOLLES, R. N. (2001). What Color Is Your Parachute? Toronto: 10 Speed Press. JESENSKÝ, J. (2000). Andragogika a gerontagogika handicapovaných. Praha: Karolinum. KVĚTOŮOVÁ - ŠVECOVÁ, L. (2000). Oftalmopedie. Brno: Paido. PEŠÁK, M. (2005). Zaměstnavatelnost zrakově postižených. Diplomová práce. Brno : MU. PFEIFFER, J.; ŠVESTKOVÁ, O. (2004) Co víme o rehabilitaci? in Eurorehab, číslo 1, IX. ročník, Bratislava: EUROREHALB, spol. s r.o.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Además del *Plan de Trabajo*, el estudiante de esta asignatura tendrá a su disposición en la *plataforma virtual ALf*, diferentes herramientas y recursos, para facilitarle la comunicación con el equipo docente y con el tutor de su centro asociado. También podrá disponer de otros recursos que facilitarán la comunicación, como videoconferencias, videoclases, seminarios virtuales, o programas de radio.

Otros recursos que facilitarán la investigación y la innovación del proceso de aprendizaje práctico del estudiante, serán los recursos que encontramos en la Biblioteca/e-biblioteca de la UNED, como:

Guías de investigación (nueva versión):

<http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/presentacion.htm>

Gestores bibliográficos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,543517&_dad=portal&_schema=PORTAL



Revistas electrónicas:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511978&_dad=portal&_schema=PORTAL

Bases de datos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,511981&_dad=portal&_schema=PORTAL

Libros electrónicos:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1142926&_dad=portal&_schema=PORTAL

Guías rápidas de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1418355&_dad=portal&_schema=PORTAL

Sesiones de formación:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,857085&_dad=portal&_schema=PORTAL

Factor de impacto de las publicaciones:

http://www.uned.es/biblioteca/guiasinvestigacion/como_6.htm

Blog de la Sección de Referencia:

<http://referenciauned.blogspot.com/>

Recursos de investigación por materias 2.0 (Netvibes):
<http://www.netvibes.com/referenciauned#General>

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. LEA KVĚTOŤOVÁ

Facultad de Educación, Departamento de Educación Especial

Universidad Karla, en Praga

Miércoles: 16:00h a 20:00h.

Correo e: Lea.Kvetonova@pedf.cuni.cz

Apoyo en España:

Dra. Ana Martín Cuadrado

Facultad de Educación, Departamento de "Didáctica, OE y DE", Facultad de Educación

Pº Senda del Rey, 7

Martes: 16: 00h a 19,30:00 h.

Correo e: amartin@edu.uned.es

Tf: 91-398 6975

Secretaría Docente: masteretd@edu.uned.es

Tlf: 913987274

Dirección Postal:

Despacho 112

Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación. UNED.

Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey nº 7. Madrid 28040

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:- Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL



Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.
La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

[Página web del Máster](#)



<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



D539C49E45D376F04ECA4766EB097EE8